

## El Directorio Militar terminó ayer su misión El nuevo Gobierno ha jurado hoy a mediodía La tramitación para la sustitución del Directorio

**NUESTRA INFORMACION.**  
En Madrid se consideraba ayer como inmediata la sustitución del Directorio por un Gobierno de hombres civiles.  
Nuestro activo corresponsal en Madrid nos dijo en la conferencia de las tres y media.  
Aunque la noticia no es oficial, parece cierto que mañana jurará el nuevo Gobierno formado en la siguiente forma:  
Presidencia, Primo de Rivera.  
Estado, Yanguas Messia, catedrático de Derecho Internacional de la Universidad Central.  
Gobernación, Martínez Anido.  
Hacienda, Calvo Sotelo.  
Guerra, Duque de Tetuán.  
Marina, Contralmirante Cornejo.  
Gracia y Justicia, Clemente de Diego.  
Fomento, Señor Conde de Guadalhorce.  
Instrucción Pública, Señor Callejo, catedrático de la Universidad de Valladolid.  
Trabajo, Señor Anón.  
Sin embargo, no publicamos la noticia, porque así nos lo indicó quien tiene facultades para ello.  
¿Qué había de cierto en todo ello?  
Hemos leído hoy varios periódicos de Madrid y hemos podido deducir que la lista del nuevo Gobierno no tenía un carácter oficial y definitivo.  
El pensamiento de la sustitución próxima del Directorio era evidente. Las declaraciones de Primo de Rivera habían sido terminantes.  
La ansiedad política en Madrid aumentaba por momentos.  
Poco antes de las ocho de la noche se supo que en el Ministerio de la Guerra, y convocada por el general Primo de Rivera, se estaba celebrando una importantísima reunión.  
A ella asistían los señores siguientes:  
General Primo de Rivera.  
Señor Yanguas Messia.  
Don Galo Ponte.  
Señor Calvo Sotelo.  
Duque de Tetuán.  
Almirante Cornejo.  
Marqués de Guadalhorce.  
Señor Callejo.  
General Martínez Anido.  
Señor Anón.  
Era la misma lista con la diferencia de un nombre, que nos había facilitado nuestro corresponsal.  
La noticia circuló por Madrid con toda rapidez; enterado de lo cual el general Primo de Rivera llamó a los periodistas a quienes dió la siguiente interesante referencia:  
«Esta reunión es una reunión preparatoria que tiene por objeto preparar la próxima transmisión de poderes.  
He hecho llegar a manos de Su Majestad el Rey un interesante documento razonando los motivos de mi actuación, la situación política y, en unapalabra, mis puntos de vista, y Su Majestad me ha prometido contestar esta misma noche, antes de las doce.  
A esta hora les recibiré a ustedes, siéndome imposible hacerlo antes por estar invitado a comer en la Embajada de los Estados Unidos.  
Entonces les daré el texto de este documento y la referencia de la contestación al mismo; en una palabra: la información completa.  
Salgo en este mismo momento para la Presidencia, con objeto de reunirme con todos los generales del Directorio militar, con los cuales celebraré Consejo dedicado al mismo objeto de esta reunión, de la cual, naturalmente, tienen perfecto conocimiento los generales del Directorio.»  
A las ocho de la noche salió el marqués de Estella para la Presidencia, donde le esperaban los generales del Directorio.  
Es todo lo que en estos momentos diez y media de la mañana, podemos comunicar a nuestros lectores, como información cierta.  
**MUCHAS NOTICIAS**  
A las ocho y cuarto de la noche terminó la entrevista celebrada por los señores marqués de Estella, duque de Tetuán, Martínez Anido, Callejo, Yanguas, Anón, Cornejo, Calvo Sotelo, marqués de Guadalhorce y Ponte.  
A la salida el marqués de Estella manifestó a los informadores que esperaba la anuencia del Monarca para facilitar la lista del nuevo Gobierno.  
«Vuelvan ustedes a las doce—añadió—provistos de gran número de cuartillas y lápices bien afilados, porque les facilitaré muchas noticias interesantes.»  
**A LA PRESIDENCIA**  
Desde el ministerio de la Guerra, el marqués de Estella se dirigió a la Presidencia para dar cuenta a los vocales del Directorio de la transmisión de poderes.  
Cuando salieron, el presidente se limitó a repetir que a las doce de la noche recibiría a los periodistas en el ministerio de la Guerra, para facilitarles amplia información.  
«Ya habrán visto ustedes—agregó—que «La Nación» no pu-

blica la lista del nuevo Gobierno, porque he querido seguir un régimen de igualdad para todos los periódicos.  
Los informadores esperaron a los vocales del Directorio para despedirse de ellos. Salieron juntos los señores Vallespinosa y Jordana, quienes manifestaron que hoy era día de gran trabajo para los periodistas, y al insistir éstos en solicitar noticias sobre la reunión que acababan de celebrar, el general Vallespinosa, dijo:  
«Me despido de ustedes afirmando de nuevo que la única verdad es la que dice el presidente.»  
**EL NUEVO GOBIERNO**  
A las once y media de la noche regresó el marqués de Estella al ministerio de la Guerra, después de haber asistido al banquete celebrado en la embajada de los Estados Unidos en honor del almirante Welles, jefe de la escuadra norteamericana de Europa. Seguidamente recibió a los periodistas y confirmó que el nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:  
Presidencia.—Marqués de Estella.  
Vicepresidencia y ministerio de la Gobernación.—Don Severiano Martínez Anido.  
Guerra.—Duque de Tetuán.  
Marina.—Contralmirante Cornejo.  
Hacienda.—Don José Calvo Sotelo.  
Instrucción.—Don Eduardo Callejo.  
Fomento.—Marqués de Guadalhorce.  
Estado.—Don José Yanguas Messia.  
Trabajo.—Señor Anón.  
Gracia y Justicia.—Don Galo Ponte.  
Los ministros más jóvenes del nuevo Gobierno son los señores Yanguas, que tiene 35 años, Anón, 32 y Calvo Sotelo, 32.  
**LOS VOCALES SALIENTES DEL DIRECTORIO**  
Según manifestaciones hechas por el marqués de Estella, los vocales salientes del Directorio se reintegrarán a sus puestos en el Ejército y probablemente el Rey les concederá alguna distinción honorífica. Tanto el Soberano como el marqués de Estella les obsequiarán con una comida.  
**DECLARACIONES DEL PRESIDENTE**  
El marqués de Estella hizo a continuación las siguientes declaraciones:  
«Aun cuando no era urgente sustituir la situación política, ha llegado el momento de cambiar un poco el Gobierno, aunque no en el carácter político, que permanece. Al llegar yo a Madrid, y ver que había tantos calendarios acordados con los compañeros del Directorio, precipitar los acontecimientos, a fin de evitar quebrantos para las candidaturas que se manifiestan, dado su carácter y significación.  
Así se lo expuse al Rey anoche después de cenar y el Soberano juzgó lo mismo que yo, y aquí tengo el escrito que me ha dirigido en contestación al documento que yo le remití hoy. He obtenido autorización para cambiar la situación y no he de negar que hubo trabajos previos para la designación de los ministros, pero sí he de afirmar que aunque mantuve correspondencia escrita y hablada, no les dije en ningún momento que iban a ser ministros, hasta el punto de que los señores marqués de Guadalhorce y Callejo han venido esta noche de americana porque no sabían nada y se han mostrado asombrados, dada su modestia, si bien no debieron sorprenderse, porque su capacidad les permite ocupar tales puestos. Desde luego, han aceptado. También he tenido acierto con el Monarca, que no ha rechazado ninguna designación, pues en otro caso, no serían ministros. El nuevo Gobierno jurará mañana a las once de la mañana. Conforme expongo en mi documento al Rey, juzgo necesaria la designación de vicepresidente del Gobierno, nombramiento que ha recaído en el señor Martínez Anido, que desempeñará también la cartera de Gobernación.  
Esto no quiere decir que esta y la vicepresidencia vayan unidas pues el nombramiento de vicepresidente lo hará cada Gobierno.»

**LA DECLARACION MINISTERIAL.**  
A continuación el marqués de Estella expuso la declaración ministerial que se publicará en breve. En síntesis, es la siguiente:  
Se suprimirán todas las subsecretarías y secretarías particulares. Los ministros despacharán con los directores generales. En los ministerios se constituirán secretarías para reclamaciones, quejas, etc. Se tenderá a que los ministerios sean cada día más administrativos y técnicos que políticos. Los directores generales serán propuestos por el ministro y su nombramiento será sometido al Rey. Ordinariamente se celebrarán dos Consejos semanales, aparte de los que presida el Rey. El presidente podrá presentar directamente a la firma del Monarca los decretos que no tengan carácter de ley o signifiquen reforma de carácter económico.  
El Gobierno se propone examinar el quinquenio de 1918 a 1923 sin afán determinado, sino con el solo deseo de aplicar sanciones legales cuando los asuntos no hayan prescrito.  
Subsistirá la censura para la Prensa y se seguirá un criterio muy restringido en cuanto al derecho de reunión.  
Continuarán los delegados gubernativos y cesarán los gubernativos civiles que desempeñan simultáneamente Gobiernos militares. Estos son cuatro; los de Málaga, Oviedo, Orense y Valencia.  
Se acometerá la reforma tributaria y se dictarán leyes sobre el trabajo y la producción.  
**EXPOSICION DEL PRESIDENTE AL REY.**  
El documento dirigido por el marqués de Estella al Rey, dice lo siguiente:  
«Señor: Desde el 13 de septiembre de 1923, gobierna el Directorio, que Vuestra Majestad se dignó aceptar a mi propuesta, tanto en su régimen y funcionamiento como en las personas que habían de integrarlo. No me corresponde a mí el elogio de su labor. El país le ha acompañado de constantes muestras de confianza y adhesión, ante la evidencia de los males que atajó, de las reformas que hizo, del prestigio de que supo rodear a España y del que supo rodearse a sí mismo, por la dignidad en el ejercicio de la augusta función de gobernar; pero desde que fué nombrado el Directorio ha sido su propio y constante afán, que cien veces me expuso y solo aplazó por patriotismo ante mi insistente ruego, cesar en sus funciones, lo que no debía ser sin encauzar antes el problema de Marruecos. Esto parece logrado, o, por lo menos, decidido el procedimiento para alcanzarlo, que no puede ser ya otro que acabar de combatir el concreto poder rebelde, que contra España se alzó el año 1921, desbaratando brusca e inopinadamente una obra que, aunque venciendo grandes dificultades, iba llevándose hasta entonces con acierto y método.  
Se inició pronto la reconstitución de la labor derrumbada, pero no se llegó al intento de extinción del foco principal, que el Directorio, seguro del aliento del país y de la vitalidad de sus organismos armados, emprendió con decisión y éxito, que por visibles y recientes, se hace innecesario señalar. Tantos otros problemas ha resuelto y abordado el Directorio, que enunciarlos solo haría bastante largo este escrito, pero próximo el momento de entrar de lleno en el planteo y resolución de algunos más importantes de carácter puramente civil o económico y aun en el de la reorganización de los Cuerpos armados, que se ha diferido acaso por no tratarlo sólo desde el punto de vista profesional, parece necesario satisfacer el deseo del Directorio, permitiéndose cesar en sus funciones, no sin consignar en justicia el más vehemente elogio a su patriotismo, laboriosidad y acierto, y sustituyéndolo por un Gobierno de ministros, sin que ello signifique por el momento y mientras no recaiga previo acuerdo, la consiguiente restauración, absoluta e inmediata, de los preceptos constitucionales que están en suspenso.  
Tal ministerio, Señor, si Vuestra Majestad accede a su formación, ha de tener por preciso deber en cuanto se refiere al mantenimiento del orden, respeto a la

autoridad, afianzamiento del patriotismo y difusión de la cultura continuar la obra del Directorio, y en lo demás abordar con valor la liquidación del presupuesto, reformar la ley tributaria, reglamentar la propiedad, los arriendos y aparcerías con normas equitativas que reporten ventajas y fecundos rendimientos.  
Como V. M., Señor, el empeño que el Directorio, y especialmente el conserjero que a V. M. se dirige, ha venido poniendo en la formación de una Liga de ciudadanos, que llegue a constituir un gran partido político, para que tuviera el Rey con qué sustituir el día que parece llegado a los que alternativamente venían antes del Directorio gobernando, en forma de sus propios errores colectivos, enfermedad que el Directorio no ha podido hacer intento de ocultar, sino, por el contrario, ha necesitado poner de relieve para que el país la conociera en toda su gravedad. El partido a que vengo aludiendo es la Unión Patriótica, que ha surgido tan sano y potente que parece ser debe encomendarse por V. M. en este momento la labor de gobernar, designando V. M. la persona que ha de proponer un Gobierno, ser su presidente y designar su vicepresidente, ya que esta es la función que ha demostrado la experiencia ser tan necesaria e importante.  
No solo para conocimiento de V. M., sino también del país, convendría consignar el programa del Gobierno que se ha de formar, y que ha de ser muy radical, muy radical no de derechas ni de izquierdas, sino de procedimientos sanos para extirpar lo que de dañino quedó en la vida administrativa y política del país; muy radical en la presentación a V. M. de leyes y medidas que transformen la peregrina máquina administrativa; muy radical también en la persecución de cuanto sea hampa, desorden, abusos, flaquezas e incertidumbres, si el nuevo Gobierno tiene la convicción de que claudicar o transigir con esto es tanto como humillar y dejar indefensos a los buenos ciudadanos ante las minorías audaces que los rodean.  
Excusado parece manifestar a Vuestra Majestad que considero aún indispensable mantener totalmente por ahora en suspenso los preceptos de la Constitución de 30 de junio de 1876, sin intentar modificarla ni apartarme de su espíritu; pero legislando por decreto en cada caso, en busca de seguir recuperando el tiempo y eficacia que el pasado régimen, tan abundante en entorpecimientos, corruptelas y flaquezas, ha hecho perder en la obra de vigorización nacional.  
En suma, Señor, para exponer mi pensamiento claro y sencillamente: lo que propongo a V. M. es la sustitución de la dictadura militar por otra civil y económica de organización más adecuada; pero no menos vigorosa. Y me permito proponerle así recogiendo el ansia popular, que sólo tiene al cambiar la forma de Gobierno que se debilitan los resortes del mando, que ha sido el carácter del Directorio militar, cuya vida, como general representación del Ejército y la Marina, que tan patrióticamente han ofrecido el prestigio de sus nombres corporativos a esta labor arriesgada, no debe llevarse a aumentar con disgustos y quebrantos, ni tampoco debe suscribirse por más tiempo el país en su representación civil, que es la adecuada y tan manifiestamente está a nuestro lado, a la participación de la responsabilidad de reconstituir y reeducar administrativamente y políticamente.  
Señor: Creo haber cumplido una vez más con mi deber exponiendo mi parecer sincero y leal, que someto a la resolución de V. M.  
**LA CONTESTACION DEL SOBERANO.**  
La contestación del Rey al documento del marqués de Estella, dice así:  
«2 de diciembre de 1925. Dice así: Mi querido general. He recibido tu escrito, y con conciencia plena de él y del momento político por que atraviesa España, convencido de la necesidad de proseguir en la labor de salvarla, en la que tanto ha adelantado el Directorio, te confiero poder para que formes y presidas un Gobierno y designes dentro de él la persona que ha de ser su Vicepresidente. Espero que en plazo corriente, que desee sea breve, pueda el país contar con leyes que constituyan y fundamenten su normalidad, y vivir atento a ellas en un régimen que haga innecesarios los períodos de excepción. Hoy, como el 13 de septiembre de 1923, elevó mi pensamiento a Dios en el altar de la Patria, para que haga acertada mi resolución y dé al nuevo Gobierno inspiración y suerte al frente de los destinos de España. Tu afectísimo que te abraza, Alfonso, Rey.»

**NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO CIVIL.**  
Hoy hemos sido atentamente recibidos por el señor gobernador civil de esta provincia, don Pablo de Castro y Santoyo, quien al ser preguntado por los periodistas si tenía alguna noticia que comunicarnos relativa a la formación del nuevo Gobierno, amablemente nos ha facilitado la copia de los siguientes telegramas que publicamos a continuación:  
«Madrid 2 de diciembre de 1925, a las 22.  
Su Majestad, a propuesta del general Primo de Rivera, ha aceptado la cesación del Directorio militar en sus funciones, sustituyéndole por un Consejo de ministros presidido por el mismo general habiendo sido designados para ocupar las respectivas carteras los señores siguientes: Vicepresidente y ministro de la Gobernación, el que suscribe; Estado, don José Yanguas y Messia, catedrático; Guerra, señor duque de Tetuán; Marina, don Honorio Cornejo, almirante de la Armada; Hacienda, don José Calvo Sotelo, abogado; Instrucción Pública y Bellas Artes, don Eduardo Callejo, abogado y catedrático; Fomento, don Rafael Benjumea y Burin, conde de Guadalhorce, ingeniero, y Trabajo, don Eduardo Anón y Pérez, abogado y catedrático.  
El nuevo Gobierno prestará mañana jurejuramentum ante Su Majestad el Rey.  
Al comunicarlo a V. S. le ruego siga dedicando preferente atención al mantenimiento del orden público. Le saludo.—Severiano Martínez Anido.»  
**NOTA INTERESANTE.—PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO**  
También se nos facilitó la siguiente nota que es de interés: (Madrid 2 de diciembre a las 23)  
Ministro de la Gobernación a gobernador civil.

Como ampliación a mi anterior telegrama circular dándole cuenta de la formación del nuevo Gobierno me complace en participarle a V. S. que por Real decreto se expresará por S. M. su gratitud al Ejército y Marina y Sometenes que tan fielmente y con tanta disciplina han apoyado al Directorio que cesa en momento de plena autoridad y prestigio sin desgaste alguno. S. M. honrará al Directorio saliente con una comida en su Real Casa y otras distinciones. El Gobierno continuará la obra del Directorio, presentará un presupuesto nivelado y preparará la labor política económica y social que en su día ha de constituir la novísima legislación española—la opinión pública ha acogido muy bien la modificación, no obstante el arraigo logrado por el Directorio y confía en que su obra se consolidará por intervención civil en la política del país.— Todos los rumores de conspiraciones y rebeldías no tienen otro fundamento que ciertos manejos de algunos militares postergados por la Junta de Clasificación, los que se encuentran sometidos a procedimiento y nadie da importancia al hecho.  
Los 26 meses que ha gobernado el Directorio han sido los más tranquilos y prósperos que España ha conocido en lo que va de siglo. Debe apresurarse a reparar a prensa copias de este despacho que será acogido con interés por su actualidad y anticipación que se envía a V. S. Le saludo.

El Excmo. Sr. Capitán general ha recibido también otro telegrama de la subsecretaría del ministerio de la Guerra, que aquellos nos ha enviado para su publicación, acompañado de atento B. L. M. No lo publicamos porque está concebido en iguales términos que el recibido en el Gobierno civil, antes publicado.

**Doctor LOPEZ GOMEZ**  
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

**Doctor C. URRACA**  
OCULISTA  
Consulta de doce a dos — Gratis a los pobres  
LAIN-CALVO, 18. PRIMERO

**TALLER**  
de escultura, talla y decoración.  
**Eulogio Valladolid**  
Progreso, núm. 8.—BURGOS

**Doctor Luis Valero Carreras**  
Especialista en enfermedades del pecho  
Laureado por la Real Academia de Medicina  
Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X  
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5  
San Juan, 48 y 50, 2º. Teléfono 214

**ALTARES**  
Oratorios en general.—Mobliliario religioso,  
**VALERIANO MARTINEZ**  
(Sucesor de Saturnino López)  
Puebla, 37.—BURGOS.

**Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica**  
**JOSÉ MASIP**  
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tejidos a la muestra. Lutos en ocho horas.  
Limpieza en seco y bien perfeccionada.  
Se lina toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.  
Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—  
Teléfono 286  
PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero

**PRIMER ANIVERSARIO**  
**LA SEÑORA**  
**Doña Carmen García Sierra**  
Viuda de don Fermín Casado  
FALLECIÓ EN BURGOS, EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1924,  
después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad  
**Q. E. P. D.**  
Sus hijos: doña María del Rosario; don José, (eniente auditor de Guerra) y don Lorenzo Justinián, ingeniero de Montes (ausente); hijas políticas, doña Felicitas Orozco y doña María de Cepeda; nietos, sobrinos, primos y demás familia  
Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 4 de los corrientes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Leames Abad, por cuyos actos de caridad les queda en muy agradecidos.  
Burgos, 3 de diciembre de 1925.  
El mismo día 4, en la parroquia de San Leames, e iglesias de la Merced, Carmen, Capuchinos y Cartuja de Miraflores, se celebrarán a distintas horas, misas en sufragio de su alma. También serán aplicadas con la misma intención las misas que se celebren en la parroquia de San Martín, de Sevilla y los funerales que tendrán lugar en las iglesias de Polientes y Reboliar (Santander).  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# MERCADOS

## SITUACION GENERAL

Los agricultores han terminado ya de hacer la sementera y se hallan muy satisfechos de las condiciones en que la han realizado y del tiempo que disfrutaron las nuevas plantas, que es favorable a una buena germinación. El año agrícola ha comenzado bajo los mejores auspicios. ¿Querrá Dios que la agricultura tenga otra campaña como la que finó en septiembre recogiendo una cosecha abundante? Los principios buenos son.

De negocios hay bastante animación, a pesar de que en toda España se lucha con el inconveniente de la carencia de vagones para el transporte. Después del alza general de los trigos, que llegó a 51,25 y 51,50 pesetas los 100 kilos por partidas y a 50,50 y 51 al detall, se ha iniciado un período de flojedad al aumentar las operaciones, puesto que los labradores han ido desocupándose ya de las faenas del campo y al retraerse la demanda, retraimiento que tiene su origen principal, en la situación difícil que atraviesa el negocio harinero y también a que los fabricantes tienen existencias suficientes.

Por eso los precios han descendido levemente en los últimos días, y hoy los vendedores de partidas ceden a 50 pesetas y en los mercados detallistas se está comprando a 49,14 y 49,43 pesetas. De plazas de la región castellana, y principalmente Rioseco, Palencia, Nava del Rey y otras, hacen ofertas a 49, y 49,50 en partidas.

Abundan los vendedores y la balanza comercial, por consiguiente, se inclina a favor de una depreciación, aunque sea leve. Sin embargo, podemos asegurar que de las 50 pesetas, a que ceden ya los tenedores, no ha de bajar gran cosa el precio del trigo, y al contrario, en el momento que a los fabricantes se les vayan terminando las existencias que tienen, tendrán que volver a solicitar y empujarán nuevamente el alza.

Claro es que, como la tasa máxima no será alterada, el negocio triguero durante toda la campaña, tendrá que hacer tope en las 53 pesetas, pero es indudable que más se ha de acercar a este último precio que al primero en el resto del año agrícola.

Granos de pinto se venden bien y con buenos precios. El mercado, en general, está sostenido y las cotizaciones oscilan poco.

### MADRID

#### Granos y cereales.

Signe con el mayor interés este mercado, como hacia bastante tiempo no se notaba. Es mucha la oferta, logrando en la mayoría de los casos fácil colocación y con precios convenientes para el vendedor.

El trigo se cotiza a 49 pesetas los 100 kilos (85 reales fanega) sobre vagón punto de procedencia.

En cambio la cebada sigue en aumento, su demanda es muy importante y por ello la oferta hace subir el precio. Se ha pagado a 46,50 pesetas los 100 kilos, (60 reales fanega) sobre vagón Madrid, con un aumento de una peseta en 100 kilos, con relación a nuestra última cotización.

El centeno, no varía; su precio es el de 42 pesetas los 100 kilos.

La algarroba y la avena también ganan en precio, pagándose la primera a 43 pesetas los 100 kilos, sobre vagón Madrid, (74,50 reales fanega) y la segunda a 41 pesetas los 100 kilos, (41 reales fanega) habiendo dado nosotros como último precio de plaza el de 42 pesetas para las algarrobas y 40 para la avena.

Nuestra impresión es por completo favorable para la marcha de este mercado, el cual cerramos con la más abundante oferta y demanda.

#### Ganados y carnes.

Durante los días 2 al 8 del actual, se han sacrificado en este Matadero, las reses siguientes: 1.194 vacas, con un peso total en canal de 267.363,7 kilos; 583 terneras, con 33.984,4 kilos; 4.103 lanas, con 49.404 kilos; dos lechales con 9 kilos, y 2.293 cerdos, con 218.236,5 kilos.

Ganado vacuno.—El que llega a la plaza está en condiciones excelentes de presentación y carne.

Los precios que rigen en matachero son más aceptables y esto hace que los aprovechen para la venta de sus ganados muchos que no lo hicieron con anterioridad por no encontrar remuneración, y no acudieron a mercados que pagan mejor por la distancia e inconvenientes de conducción del ganado.

Podemos, por tanto, decir que el mercado vacuno está bastante animado con no falta de género y éste, repetimos, en inmejorables condiciones.

Los precios que rigen en matachero son los siguientes:

En el despacho regulador se pagan las vacas a 166 reales arroba canal (3,61 pesetas kilo); toros, a 174 reales (3,77 pesetas kilo).

Las Sociedades abastecedoras pagan:

La Unión: vacas, a 164 reales arroba (3,56 pesetas kilo); toros, a 172 reales, (3,77 pesetas kilo).

La Radical: vacas, a 162 reales arroba canal (3,52 pesetas kilo); toros, no dan precio.

La Sindical: vacas a 166 pesetas arroba canal (3,61 pesetas kilo); toros, a 172 reales (3,73 pesetas kilo).

Ganado lanar.—Sigue con normalidad la matanza de las crías de otoño, pagándose los precios siguientes:

Carneros, de 4,15 a 4,25 pesetas kilo canal; oveja, de 3,70 a 3,90; lechales, de 4 a 4,25.

Terneras.—Reaccionó este mercado, logrando buenos precios, cosa que es lógica, pues no había motivo para que hubiera descenso en sus cotizaciones, ni por falta de género, ni de mercado.

Se pagaron, las de Castilla, de 200 a 250 reales arroba canal (50 a 57,50 pesetas); montañesas, de 190 a 210 reales (47,50 a 52,50 pesetas); asturianas, de 180 a 200 reales (45 a 50 pesetas); gallegas, de 170 a 180 reales (42,50 a 45 pesetas).

Ganado de cerda.—Sigue la abundante matanza y el mercado bastante animado y con buenos precios; tendencia alcista, habiéndose contratado a unas partidas al precio de 3,25 pesetas kilo canal, libre para vendedor.

### BARCELONA

#### Granos y semillas.

Trigos.—Castilla: cereales superiores y selectos. Ha persistido el retraimiento en oferta intermitentemente, llegándose a operar a precios algo más altos que los registrados en la semana anterior. La venta moderada. Se ha operado: Ausín y Yangnas, a 48,50 pesetas; Nava Asunción, y Medina de Rioseco, a 49; Peñafiel, Quintanilla, Ortigosa, Nava Asunción y Medina de Rioseco, a 49,50; Roa, Olmeiro, Aranda, Nava del Rey, y Ortigosa, a 50; Arévalo, Nava del Rey y Velayos, a 50,50.

Línea de Palencia-León.—La oferta ha sido algo más abundante. Pese a ello, se ha operado a precios firmes y con relativa actividad. Se ha vendido: Castrofuerte, Valencia de don Juan, Parreles y Cisneros, a 49 pesetas; Sahagún, Villada, Villalón, Palencia y Dueñas, a 49,50; Palencia y Santas Martas, a 49,675; Cisneros, Villada y Palencia, a 50.

Línea de Salamanca-Zamora.—Continúan firmes las procedencias de Salamanca, pero con escasas operaciones. Las de Zamora persisten en la firmeza también, pero siento más limitada la oferta. Se ha operado: Salamanca, Peñaranda y Pedrosa, a 49 pesetas; Zamora y Toro, a 49,50.

Mancha: Línea de Albacete.—Ha sido escasa la oferta llegada de esas procedencias, de forma que pocas son las operaciones registradas. Se han practicado: Roda, Alcázar de San Juan y Criptana, a 50 pesetas; Minaya, a 50,50.

Línea de Ciudad Real.—Continúa apartada de este mercado la oferta de esas procedencias, solicitándose precios firmes entre 50 y 50,50 pesetas.

Línea de Cuenca.—No obstante la escasa oferta, se han practicado algunas operaciones, pero no muy abundantes. Los precios firmes. Se han vendido: Huete y Velilla, a 49,50 pesetas; Cuenca, Tarancón y Paredes, a 49,75; Tarancón, a 50.

Provincia de Toledo.—Continúa siendo nula la actividad con esos trigos. Únicamente se han registrado operaciones de cruche selecto con muestra, a 50 pesetas, sobre vagón Illán de Vacas, Operación completamente excepcional.

Extremadura.—Van ganando terreno los trigos de esas procedencias. Las ofertas se han retraído mucho. Se ha vendido: Cruche Usagre y Peñarroya, a 47,50 pesetas; Peñarroya, Zafra y Villanueva de la Serena, a 48; Peñarroya, a 48,50; Blanquillos: Cáceres, Montilla, Cubo del Vino y Don Benito, a 47; Cáceres, Villanueva de la Serena y Campanario, a 47,50.

Andalucía.—Recios: Han aumentado considerablemente las presiones de los vendedores, habiéndose realizado alguna operación a 54 pesetas bordo Sevilla, y 58 bordo Barcelona, para calidades semoleros superiores, que por cierto van escaseando bastante. Para calidades corrientes y bajas, se ha operado algo entre 50 y 52 pesetas bordo Sevilla y Huelva.

(De «El Progreso Agrícola y Pecuario».)

# TEATRO PRINCIPAL

## “El incendio de Roma”

Obra escénica de gran espectáculo de Luis Grajales y Emilio López.

Visión dramática de la Roma de los Césares, se dice en el programa y no se dice nada de más. Es labor difícil el presentar en el teatro los aspectos más sobresalientes de una época de la historia, de manera que los espectadores se den una perfecta cuenta de lo que pudo ser aquí período de tiempo y sigan con interés hasta el último momento, la trama urdida con personajes, que pasaron a la posteridad, con relevante fuerza por su intervención importante en la marcha del mundo. Difícil es al querer presentar a modo de visión cinematográfica, tales asuntos, no truncar la acción y dar al público un conjunto de escenas más o menos ambientadas, pero sin trabazón seria entre ellas haciendo sólo lo que se llama una revista. De todas estas dificultades han triunfado los señores Grajales y Gómez, con su obra el «Incendio de Roma», en la que muestran la vida de la Roma disoluta, corrompida y decadente, que se embriagaba, bajo la presidencia del hijo de Agripina, el incendiario y asesino Nerón.

Algo se recuerda el «Quo Vadis» presenciando el «Incendio de Roma» pero ello no le resta ningún mérito. Comienza la obra con la presencia en Hispania de las legiones de Galba, quien manda a Roma a su lugarteniente Marco Valerio, con la misión de echar por tierra el resquebrajado trono de Nerón. Aparecen sucesivamente aspectos de la antigua Roma, y la acción se complica con una historia de amor.

El foro Romano, la Plaza de la ciudad, se muestran sucesivamente, en unión de aquel pueblo, que sigue siendo parecido al de ahora, que lo mismo viorea que maldecir.

Entran en escena los cristianos y se suceden los hechos de todos conocidos: el incendio de Roma, las catacumbas, el circo, el martirio y se cierra la exposición de la época con una glorificación de la Religión de Cristo.

Todos los personajes están tratados con gran veracidad, haciéndolos aparecer, como la historia nos lo ha legado, así como el ambiente en que se desenvolvieron.

Es una lección práctica de lo que debió ser aquella época.

La presentación es verdaderamente magnífica, como pocas veces se ve. La Compañía Rambal hizo una buena labor de conjunto, destacándose las señoras Cortina y Sacia y los señores Rambal, Vinas y Calvo. Este último hizo un acertadísimo Nerón.

M.

Zacarías Burgos López Corredor de Comercio Colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.

Plaza de Duque de la Victoria 19, planta baja, teléfono número 106, Burgos.

### GARAGE

Se arrienda en la calle de San Julián 10

## Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.

Plaza de Duque de la Victoria 19, planta baja, teléfono número 106, Burgos.

### GARAGE

Se arrienda en la calle de San Julián 10

# Notas locales

## EL NUEVO AYUNTAMIENTO.

Como consecuencia del cese en el cargo de concejal del alcalde señor Fernández y de los tenientes de alcalde señores Mercado y Díez Zamorano, ayer se hizo cargo de la Alcaldía el cuarto teniente de alcalde señor Nebreda, el cual reunió por la tarde en su despacho oficial a todos los señores que han de constituir el nuevo Ayuntamiento, a fin de cambiar impresiones.

Para mañana, a las cinco de la tarde, será citado el Pleno a sesión extraordinaria de constitución.

LA DIPUTACION Y EL NUEVO GOBIERNO.

En una entrevista que esta mañana solicitamos del gobernador civil señor Castro Santoyo, a fin de conocer su actitud en estos momentos, nos hizo las siguientes manifestaciones:

Acabo de telegrafiar—nos dijo—al Ministro de la Gobernación felicitándole cordialmente al nuevo Gobierno y poniéndome incondicionalmente a su disposición.

Aún apenas es conocida la noticia de constitución del nuevo Gobierno y ya he recibido para él valiosas adhesiones, que le transmito.

Entre ellas, añadió, merece especial mención la de la Diputación provincial.

Me acaban de visitar, continuó, el presidente señor Torre y diputados señores Barón y Remacha los que, en nombre de sus compañeros, me han testimoniado su adhesión entusiasta al nuevo Gobierno y ofreciéndome toda clase de facilidades, por lo que a sus personas se refiere, para que aquél pueda desarrollar libremente los planes que abrigue respecto a las Diputaciones.

He tenido la satisfacción de contestarles—terminó el señor Castro Santoyo—que tanto yo como el Directorio Militar estamos complacidos de la actuación meritoria de la Diputación provincial y que el nuevo Gobierno que no es sino continuación del anterior, verá con el mayor agrado que la aceriada gestión de los actuales diputados provinciales continúe por los patrióticos derroteros que ahora sigue.

La Diputación provincial ha cursado telegramas de felicitación al Presidente del Consejo y al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

LA UNION PATRIOTICA.

La Unión Patriótica ha enviado también los siguientes telegramas:

«Marqués de Estella, Presidente Consejo Ministros.—Unión Patriótica Burgos felicita cordialmente, entusiastamente vuestro poder insuperable acuerdo constitución nuevo Gobierno del que España entera espera que siguiendo orientaciones salvadoras iniciadas Directorio Militar lleve a la Nación al bienestar y prosperidad que merece con el real concurso de todos los buenos patriotas entre los que los de Burgos reclamamos un puesto en la avanzada.»—Punte, presidente.

Sr. D. Eduardo Callejo, Ministro Instrucción Pública.—Unión Patriótica Burgos al felicitarle, como toda España, de la acertada constitución del

Unicamente el embalaje original con la faja encarnada y la inscripción: **Fabricación especial para España** garantiza la calidad y legitimidad de los **Tabletas BAYER de ASPIRINA**

## TRIBUNALES

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### El crimen de Castrillo del Val

Para los días 25, 26 y 27 de enero próximo, a las once de su mañana, está señalada la vista de la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, se sigue sobre homicidio, perpetrado en la persona de José Jiménez, contra Francisco Sevilla Palacios, Dionisio Casado Asan, Tomás Antón Juez, Basilio Casado Casado, Frutos García Antón, Julio Tobes López, Nicolás García Fernández, Fermín García Sáiz, Inocencio Revilla Domingo, Isidoro Revilla Sopena, Celsino Revilla Sopena, Doroteo Horigueta Sopena y Pedro Revilla Sopena.

## BOLETIN OFICIAL

### Sumario del número de hoy:

Presidencia del Directorio Militar.

—R. D. aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Redecilla del Camino y Bascuñana a los efectos de tener un solo secretario.

Gobernación.—R. O. relacionada con la constitución de las Juntas locales de Sanidad.

Gobierno civil.—Resolución de la Junta correspondiente desestimando el recurso de don Rufino Balbás, contra su suspensión del cargo de secretario interino de Villovela de Esquaya.

Diputación provincial.—Convocando a las sesiones plenarias del primer período semestral para el día 10 del actual, a las diecisiete.

—Extracto de los acuerdos de la Permanente en 18 de noviembre.

Administración de Rentas Públicas.—Relación de vecinos de Cayuela que han solicitado legitimar los terrenos que se indican.

Providencias y anuncios.

Continuación de la relación de los señores con derecho a formar parte del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

## TRIBUNALES

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### El crimen de Castrillo del Val

Para los días 25, 26 y 27 de enero próximo, a las once de su mañana, está señalada la vista de la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, se sigue sobre homicidio, perpetrado en la persona de José Jiménez, contra Francisco Sevilla Palacios, Dionisio Casado Asan, Tomás Antón Juez, Basilio Casado Casado, Frutos García Antón, Julio Tobes López, Nicolás García Fernández, Fermín García Sáiz, Inocencio Revilla Domingo, Isidoro Revilla Sopena, Celsino Revilla Sopena, Doroteo Horigueta Sopena y Pedro Revilla Sopena.

## SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida sobre robo, contra José Martínez Calzada (a) Charlot, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de dicho delito sin la concurrencia de circunstancias que modifiquen la responsabilidad, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, y al pago de las costas procesales, a que indemnice al perjudicado la cantidad de tres pesetas cincuenta céntimos, abonándole para el cumplimiento de la pena impuesta, todo el tiempo de la prisión provisional sufrida por esta causa.

## La fiesta de Santa Bárbara

Mañana, a las once, en la Iglesia de la Merced, dedican las señoras de la Asociación de Santa Bárbara, solemnes cultos a su Patrona, con misa solemne a la que acudirán las fuerzas de Artillería, en traje de gala, asistiendo las autoridades y comisiones de la guarnición.

El siguiente día se tendrán las honras fúnebres, con misa por los fallecidos del 11.º ligero y de las asociadas difuntas.

En el cuartel de Fernán-González, se celebran grandes festejos a los que asiste la tropa.

## Anuncio

Hállándose vacante el puesto número 26 del Mercado Cubierto, las personas que deseen ocuparle deberán dirigirse por escrito a la Comisión de Abastos, hasta las doce del día 5 de diciembre próximo, presentando las instancias en papel simple, en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal, advirtiéndose que solamente será permitida en él la venta de carnes frescas, pescados frescos, embutidos y salazones o frutas y hortalizas, y que según dispone el artículo 16 del reglamento, en caso de haber dos o más solicitudes, se sacará a pública subasta pasado el plazo de admisión de instancias, solamente entre las personas que lo pretendan, adjudicándose al mejor postor.

Burgos 25 de noviembre de 1925.—El Presidente, *Antón Diez*.

## LARA

Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. *tel. 13 y 15.—Burgos.*

## Se desea

un obrero entendido en trabajos de minería. Informes en esta administración.

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: **Mi Hermosura**

CONDENSED MILK MILKMAID BRAND

## Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Neslé, Gran Vía, Layetana 41, Barcelona.

LA AMERICANA. Los calzados más elegantes y sólidos. **Se vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón). Teléfono, 495**

# Coliseo Castilla

Mañana viernes 4 de diciembre de 1925

## DIA DE MODA

VERMOUTH: A LAS SIETE — NOCHE: A LAS DIEZ —

Estreno de la 1.ª jornada de la colosal super-producción GAUMONT, evocación de las célebres aventuras del legendario DON JUAN de la leyenda española,

## Don Juan conquistador

Es una película de episodios altamente sugestivos en la que se admiran la audacia y valor de Jacques Castellan en el papel de Don Juan y Marcelle Pradot en el de Doña Ana de la inmortalizada leyenda, y la película cómica en dos partes, titulada

## LA BODA DE CASIMIRO

Butaca de Patio, 0'60. Butaca de Anfiteatro, 0'50

## EL DOMINGO

Gran acontecimiento cinematográfico, DOUGLAS FAIRBANKS EN

## El Ladrón de Bagdad

El fósforo y el calcio elementos imprescindibles para el desarrollo, están contenidos en forma absolutamente asimilables en el poderoso tónico reconstituyente infantil

**Lactofitina**

En Hospitales, Dispensarios antituberculosos, Instituciones de Pecuicultura, etc. etc., con pruébanse a diario los eficaces resultados de

**Lactofitina**

en casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis diversas, mal de Peit, debilidad, falta de apetito y convalecencias.

Por esto, y porque es un granulado de sabor delicioso que los niños toman con placer, son muchos los médicos que fortalecen a sus hijos con

**Lactofitina**

el tónico reconstituyente infantil por excelencia.

Preparación del Laboratorio IBERO.

**VICHY CATALAN**

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

# TEATRO PRINCIPAL

## GRAN COMPAÑIA RAMBAL

Mañana viernes, a las seis y media (6.ª de abono) y a las diez y cuarto (popular), DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. Estreno del drama policiaico de alucinación y a nor en tres actos y en prosa, original de Javier de Burgos y Beerlane, titulado

## El secreto de la Cámara nupcial

Títulos de los cuadros.—1.º Los dos rivales.—2.º Las joyas de Lady Gloris.—3.º La última noche del bandido Wocran.

## SALON PARISIANA

Mañana viernes, a las siete y a las diez, estreno de obra de las superproducciones exclusivas de este salón.

## La senda del destino

Otros estrenos cómicos, entre ellos una estupenda película en dos partes, de Charles Chaplin-Charlot.

BUTACA, 0'60. Incluidos los impuestos.

El sábado, magno acontecimiento, Estreno de EL TRAPERO DE PARIS, argumento basado en la célebre novela de Félix Pyat.

## Pronto: LOS DOS PILLETES La película cumbre de la temporada

**NUEVE**

Diferentes modelos de auto-móviles de la inimitable marca CITROEN podrá usted admirar en la representación de esta ciudad, San Pablo 5 adonde se le facilitarán con sumo gusto y sin compromiso, cuantas referencias demostraciones y pruebas le interesen

PRECIO, DESDE 4.600 PESETAS VENTAS A PLAZOS

**JUAN MANRIQUE PURAS**

La Unión y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.ª derecha. Teléfono núm. 15

# Los nuevos ministros han jurado hoy sus cargos en Palacio

Esta noche se celebrará el primer Consejo de Ministros.--Calvo Sotelo ovacionado por los empleados de la Dirección general de Administración.--Yanguas es saludado por sus alumnos a la puerta de Palacio.--Manifestaciones de Primo de Rivera.--Todos los ministros se han posesionado de sus cargos.

## EL NUEVO GOBIERNO JURA EN PALACIO.

Madrid.—Momentos antes de las once se había congregado en los alrededores de Palacio numeroso público.

Los primeros en llegar fueron los alumnos del catedrático de la Universidad Central, señor Yanguas, que intentaron pasar al zaguán de Palacio, pero el jefe de Policía que hacía servicio ante el regío Alcázar, no permitió que pasaran más que dos, ya que tenían especial deseo de saludar a su profesor.

A las once menos minutos llegó el duque de Tetuán, vestido con uniforme de gran gala. Con él iba don Eduardo Callejo, de frac y con la banda de Carlos III.

Poco después llegaron Primo de Rivera y Martínez Anido, de gran gala, luciendo aquel la banda y gran cruz laureada de San Fernando.

En los automóviles de los subsecretarios fueron llegando los demás ministros.

El conde de Guadalhorce vestía uniforme de ingeniero.

El último en llegar fue el ministro de Marina, señor Cornejo vestido de uniforme de gala de Marina.

Los ministros prestaron juramento según las formalidades de rúbrica.

El presidente tomó juramento a los nuevos ministros.

Acompañaban al Rey durante la ceremonia el duque de Miranda, marqués de Someruelos, general Zabala y palatinos.

Después de la jura, los ministros cumplimentaron a las Reinas y tuvieron un ligero cambio de impresiones.

A LA SALIDA DE PALACIO.

Madrid.—A la una próximamente salieron los ministros de Palacio.

A la puerta había considerable número de periodistas e informadores gráficos.

Uno de estos dirigiéndose al general Primo de Rivera le preguntó: —¿Podemos hacer fotografías?

—Sí; pero esto solo por 24 horas, porque de otra forma no podríamos trabajar.

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid.—El presidente hizo ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

La jura se ha limitado a la ceremonia de rúbrica.

Después hemos cumplimentado a las Reinas y hemos tenido un ligerísimo cambio de impresiones.

Esta tarde comenzaremos nuestra labor política, entendiendo por política todo lo que se refiere a la gobernación del país.

—¿Habrá Consejo hoy?

—Sí; y aunque aún no se ha fijado la hora, probablemente nos reuniremos a las siete.

Martínez Anido manifestó que no recibiría a los periodistas en Gobernación.

La información se facilitará en la oficina de la Presidencia.

Cornejo, confirmó las declaraciones del presidente, añadiendo que en aquel momento marchaban a cumplimentar a la infanta CALVO SOTELO, OVACIONADO

Madrid.—En la fachada anterior del Palacio se situaron los empleados de la Dirección de Administración local, mecanógrafas, etc.

Calvo Sotelo fué cariñosamente ovacionado por sus subordinados, a quienes dió las gracias visiblemente emocionado.

También estaban sus dos hermanos que le abrazaron jubilosos.

LOS MINISTROS SE POSESIONAN DE SUS CARGOS.

Madrid.—Después de la una y media llegó al ministerio de Hacienda Calvo Sotelo, para posesionarse de su cargo.

Inmediatamente se trasladó al salón grande donde estaba la mayoría del personal.

El subsecretario, señor Corral, presentó al nuevo ministro haciendo grandes elogios de su probidad y competencia.

Advirtió que como procedía del Cuerpo de abogados del Estado debían sentir todos una gran satisfacción por su nombramiento.

Hizo constar que el señor Calvo Sotelo había colaborado con él desde hacía ya algún tiempo en cuestiones interesantes de Hacienda y por ello le mostraba públicamente su agradecimiento.

Calvo Sotelo saludó al personal diciendo que no era partidario de pronunciar discursos a la entrada, sino a la salida. Por eso se limitaba a saludarlos y a solicitar la colaboración y ayuda de la reconocida competencia de todos, mucho más teniendo en cuenta que él no se consideraba preparado para regir con acierto un ministerio de tanta importancia como el de Hacienda.

Terminó diciendo que todo el personal podía contar con su apoyo para cuanto considerara de justicia.

A continuación recibió en su despacho a todo el personal del ministerio.

Todos los ministros se han posesionado de sus cargos a las dos de la tarde, sin ceremonias ni solemnidades.

A MADRID.

Sevilla.—Esta noche, en el expresado sañen para Madrid, donde pasarán una temporada, los infantes don Carlos y doña Luisa.

EL PRECIO DEL PAN.

Barcelona.—Ha manifestado el gobernador civil que le visitó una comisión de fabricantes de harinas para manifestarle que no podían sostener el actual precio de 66,50 pesetas los 100 kilos de harina, por haberse elevado el precio del trigo.

El gobernador les recomendó que le presentaran por escrito esas manifestaciones.

Preguntaron los periodistas al gobernador que si como consecuencia de ellos se subiría el precio de pan, les contestó el gobernador que no está dispuesto a consentirlo.

DE PALACIO.

Madrid.—El Monarca recibió en audiencia al príncipe de Hohenvlole y a la duquesa de la Victoria, a los ilustrísimos señores Arzobispos Casanova e Ilundáin que marchan a Roma a recibir el capelo cardenalicio.

La Reina recibió al Obispo de Tenerife, que continuará su viaje para Barcelona, desde donde saldrá para Roma para asistir al cierre de la Puerta Santa.

El príncipe de Asturias con el conde del Grove, estuvo en el Centro electrotécnico.

EL TIRO NACIONAL.

Madrid.—En el Hotel Ritz se ha celebrado el banquete de la Asamblea del Tiro Nacional.

Presidió Primo de Rivera y asistieron el ministro de la Guerra, los generales Luque, Suárez Inclán, Bazán, Cantón, Ruiz Trillo y varios presidentes provinciales.

El general Luque pronunció un discurso haciendo notar la importancia de la institución, que había dado tiradores tan asombrosos como el sargento Somoza, que había causado la admiración en Africa.

Expuso la importancia que para la Nación tiene que se de impulso a la institución y que se dote a los mozos que acrediten sus aptitudes del carnet de tiradores.

Terminó con vivas al Rey, a Primo de Rivera y a la Asamblea.

A continuación el presidente de Santander habló en parecidos términos, añadiendo que la presencia de Primo de Rivera era una garantía de que se atenderían las peticiones de la Asamblea.

Por último Primo de Rivera pronunció breves palabras e impuso la condecoración concedida al comandante Castro.

NOMBRAMIENTO.

Bilbao.—Ha sido nombrado vicepresidente del Consejo de Administración del Crédito de la Unión Minera, don José María Vivanco.

Biografía de los nuevos ministros

Publicamos a continuación la biografía de los miembros del nuevo Gobierno, con excepción de las del presidente y ministro de la Gobernación, bien conocidos de nuestros lectores.

ESTADO.

Don José María Yanguas Messía, nació en Linares, en 1890.

Se licenció en Derecho en la Facultad de Madrid.

Ganó la cátedra de Derecho Internacional público y privado de Valladolid en 1918, y, después de nueva oposición, en 1920, ganó la misma cátedra, que aún desempeña, en la Universidad Central.

Fue diputado a Cortes por el distrito de Baza y Linares en las dos últimas legislaturas.

Ha sido miembro de la Delegación Española, en las Asambleas de la Sociedad de Naciones en Ginebra.

También fue nombrado en 1925 miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje. Representó a España en el arbitraje con Inglaterra sobre asuntos de súbditos y protegidos de Marruecos, obteniendo una resolución satisfactoria. Las deliberaciones fueron presididas por Mas Uber, presidente del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.

Recientemente fué invitado por la Academia de Derecho Internacional de La Haya, para dar cinco conferencias en aquella capital, sobre «Prisioneros de guerra».

En el Instituto de Derecho Internacional, es ponente en la Comisión de Mandatos Coloniales y Protectorado.

Ultimamente ha trabajado con gran intensidad por la Unión Patriótica en actos de propaganda

y tomó parte en el mitin celebrado en enero último con motivo del homenaje a sus Majestades, disertando en el teatro del Centro sobre «Política internacional de España».

GRACIA Y JUSTICIA.

Don Galo Pontes Escartín, nació en la capital de Aragón el año 1873.

Muy joven ingresó en la carrera judicial, siendo juez de Málaga.

De allí pasó a desempeñar un Juzgado de Barcelona.

Por ascenso fué nombrado presidente de la Audiencia de Cádiz y trasladado después a Madrid como juez del distrito de la Universidad, cargo que regentó hasta su nombramiento de abogado fiscal del Supremo.

Posteriormente se le designó como presidente de la Audiencia territorial de Sevilla y en la actualidad desempeña la fiscalía del Tribunal Supremo.

El señor Ponte fué secretario de la Junta organizadora del personal judicial, creada por real decreto de 21 de octubre de 1923, que presidia don Francisco García Goyena.

Como fiscal del Supremo, el señor Ponte hizo en 15 de septiembre último una completa recopilación de los problemas judiciales en España, y en la estadística con que precede su estudio de 170 páginas, dice así: Durante los veintitrés primeros años del siglo XX, mientras se sucedían 24 fiscales del Tribunal Supremo, de los cuales sólo uno ejerció el cargo durante cinco años, siete superaron el período de un año cada uno y de los otros hubo 13 que no llegaron a ejercerlo seis meses; se abrieron las puertas de la Cámara Real cincuenta y una veces, para recibir juramento a un nuevo ministro de Justicia. Sorprende la cifra, pero es exacta.

Esta memoria y la anterior de 1921 revelan al nuevo ministro como profundo conocedor de los problemas de su departamento.

HACIENDA.

Don José Calvo Sotelo, nació en Tuy (Pontevedra), en 6 de mayo de 1893. Tiene ahora por consiguiente, treinta y dos años de edad.

Comenzó los estudios del Bachillerato en Coruña y los terminó en Lugo. En Zaragoza siguió la carrera de Derecho y se doctoró en la Central, obteniendo por oposición los premios extraordinarios de bachiller, licenciado y doctor.

Ingresó por oposición en el Cuerpo administrativo del ministerio de Justicia, a los veinte años. Dos años después ganó, también por oposición, plaza en el de Abogado del Estado, con el número uno. La Facultad de Derecho de la Universidad Central le nombró profesor auxiliar.

Fue diputado a Cortes el año 1919, después de reñidísimas elecciones.

A los veintiocho años fué designado para el Gobierno civil de Valencia.

El Directorio a su advenimiento le confió la Dirección general de Administración, cargo que ha venido desempeñando hasta ahora.

Ha publicado una obra titulada «El abuso del Derecho», con prólogo del señor Azcárate, trabajo que presentó como tesis doctoral. También fué premiada en concurso público una Memoria suya, titulada «El maurismo y los problemas sociales».

FOMENTO.

Don Rafael Benjumea y Burín, conde de Guadalhorce, nuevo ministro de Fomento, es uno de nuestros más prestigiosos ingenieros de Caminos. En 1901 salió de la escuela e ingresó en el Cuerpo. A poco pidió la excedencia y se dedicó a la construcción de saltos de agua en las provincias de Sevilla y Málaga.

Reingresó en el Cuerpo en 1909, y prestó servicio en la Dirección hidráulica del Sur hasta 1914. En esta fecha pasó a la Junta de Obras del pantano de El Chorro (Málaga); inmediatamente (en 1915), empezó las obras. Inauguró los riegos en 1918. En 1921 colocó el Rey la última piedra.

El pantano de El Chorro es una de las obras que honran a la ingeniería española. Afecta a la vega interior del Guadalhorce en una extensión de 20.000 hectáreas.

Esta es la obra del conde de Guadalhorce; a ella ha dedicado desvelos, energías, múltiples esfuerzos, que se han visto coronados por el éxito.

Suyo es también el proyecto del pantano de la Jandula, cedido luego a la Compañía de Canalización y riegos del Guadalquivir, y, reformado, arranque y base de las obras de esta magna empresa.

No figuró nunca en política. Desde el advenimiento del Directorio ha prestado su concurso abnegadamente al Consejo malagueño, cuya Comisión asesora preside.

Por sus méritos como ingeniero le concedió Su Majestad el Rey

el condado de Guadalhorce, y por sus iniciativas en la Exposición malagueña, la cruz de Isabel la Católica.

El nuevo ministro de Fomento cuenta en la actualidad cuarenta y ocho años. Nació en Sevilla, y pertenece a distinguida familia andaluza.

GUERRA.

El nuevo ministro de la Guerra, don Juan O'Donnell, y Vargas, duque de Tetuán y conde de Lucena, nació el día 15 de julio de 1864.

Ingresó en 1880 en la Academia de Caballería, siendo promovido a alférez del regimiento de Húsares de Pavia en 1883.

En 1884, ya de teniente, fué destinado al distrito de Filipinas y por su comportamiento en la acción sostenida en las inmediaciones de la laguna de Kalaganan, se le concedió la cruz roja de primera clase del Mérito militar.

A alcanzó el empleo de capitán por el mérito que contrajo en el ataque y toma de las costas de Marahuil en 1895.

Después, en Cuba, se distinguió en la campaña contra la insurrección separatista, por lo que fué nombrado comandante.

En 1906 ascendió a teniente coronel, siendo designado en 1914 director de la Escuela de Equitación militar.

Con motivo de su ascenso a general de brigada en 1918, cesó en esta dirección y se le confirió el mando de la primera brigada de la primera división de Caballería.

En septiembre de 1919, fué nombrado jefe de sección del ministerio de la Guerra y director del Fomento de la Cría Caballar de España, ascendiendo en 1922 a general de división.

Ha sido gobernador civil de Madrid y en la actualidad desempeña la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

MARINA.

El vicealmirante don Honorio Cornejo y Carvajal, tiene 64 años de edad (nació en Huelva el año 1861) y de ellos 47 son de servicios en la Marina, pues ingresó en la Escuela Naval militar en Filipinas y en 1898, fué nombrado profesor de la Escuela Naval; como técnico publicó, en colaboración con otros especialistas, las «Tablas náuticas» que son reglamentarias de la Armada Española.

Fue jefe de la Brigada Torpedista en el departamento del Ferrol y auxiliar de aquel astillero.

Mandó el crucero «Infanta Isabel» y el acorazado «Alfonso XIII» con el que realizó el viaje a La Habana en 1919; el éxito de aquella misión se debió en gran parte a las dotes personales del señor Cornejo y lo prueba el hecho de que las fuerzas vivas de la capital de Cuba, le regalaran, en testimonio de simpatía y gratitud, la banda y cruz de contralmirante; el acto de la entrega de estas insignias fué el último oficial a que asistió el señor Dato (que en paz descanse) como presidente del Consejo y ministro de Marina. Después ha desempeñado con acierto el cargo de director general de Navegación y Pesca marítima.

Desde el advenimiento del Directorio tenía a su cargo el despacho del ministerio de Marina.

INSTRUCCION PUBLICA.

Don Eduardo Callejo nació en Madrid. Se trasladó a Valladolid en 1895, al ser nombrado su padre fiscal de aquella Audiencia.

Terminó en Valladolid la carrera de Derecho y fué nombrado auxiliar de aquella Facultad.

Opositó a la Secretaría de Sala de la Audiencia de Sevilla, donde estuvo tres años. Pidió la excedencia y se trasladó a Valladolid donde abrió bufete.

En 1912 ganó la cátedra de Derecho natural de Valladolid, que viene desempeñando todavía.

Nunca intervino en política, hasta que en noviembre de 1923, fundó, en unión de unos amigos, la Unión Patriótica Castellana, la primera que se fundó en España y ellos dieron la pauta para todas las demás. Desde esta fecha ha intervenido en numerosos actos de propaganda entre los cuales fueron los más importantes el de Medina del Campo y el del teatro del Centro en enero último.

Cuando la renovación de Ayuntamientos era vocal asociado de Valladolid y fué nombrado concejal, ocupando una tenencia de alcaldía que en la actualidad desempeña.

TRABAJO.

El nuevo ministro del Trabajo Comercio e Industria, don Eduardo Aunós, llega a los Consejos de la Corona a los 31 años de edad.

Nació en B de septiembre de 1894 en Lérida.

Se licenció en Derecho en la Universidad Central en 1915, y se doctoró en la misma Facultad en 1917. Su tesis doctoral versó acer-

ca del tema «El Renacimiento y los problemas de Derecho internacional que suscita».

A los 23 años fué diputado electo por Sort-Viella, y en 1921 alcanzó el acta del distrito de Solsona. En aquella legislatura se dió a conocer el señor Aunós muy especialmente en la discusión de los presupuestos, secciones de Estado, Guerra e Instrucción pública.

Su labor parlamentaria está recogida en un volumen titulado «Problemas de España».

El señor Aunós fué nombrado subsecretario del departamento que ahora dirige como ministro, bajo el Directorio militar, en 8 de febrero de 1924.

Noticias

Notas de Sociedad

ONOMASTICAS.

Hoy celebran sus días, entre otros buenos amigos nuestros, el secretario del Gobierno civil don Francisco Javier Palacios y el industrial y concejal don Francisco García Lara. Felicidades.

Noticias Varias

A un muchacho de 14 años, llamado Domingo Merino, le mordió un caballo en la cara.

Se le asió de una herida contusa en la región malar izquierda, en la Casa de Socorro.

Turroneo Valenciano

El antiguo turroneo valenciano que se establece todos los años en la encadenación del señor Pereda, Lala Calvo 69, parifia a su numerosa clientela cómo ha puesto a la venta los ricos turroneos, las ricas cazas valencianas, frutas escaradas y secas, peladillas, piñones y anises.

Tiburcia Hernando, de 53 años, fué asistida ayer tarde en la Casa de Socorro, de varias heridas y contusiones en la cara, ojo izquierdo y cuello, que la causó una hija suya.

JESUS SAENZ

ABOGADO

Oficina jurídico-mercantil

BILBAO RIVERA, 15 y 16

Al intentar subir a un coche en la estación del ferrocarril del Norte, se cayó Francisco Sáiz Sánchez, de 44 años, causándose una herida en la frente, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

JOYERIA DE MODA

REGALOS PARA LAS CONCHAS

Visite esta casa y encontrará el que necesita para este día.

PLAZA MAYOR, 58

Por infringir las horas relativas al cierre de establecimientos, ha sido multado con cincuenta pesetas un tabernero de la Plaza de Vega.

GASOLINA

Y bien filtrada, a 65 céntimos litro. GARAGE MODERNO.—BURGOS

ESCUELAS DOMINICALES

Se ruega a las personas que por olvido no se les haya recogido el boletín de suscripción que iba unido a la Memoria, se sirva enviarlo al domicilio de la señora tesorera, doña Encarnación García Aldea, Puebla 23, 2.º

LA JUNTA.

Queda abierto el pago de la mensualidad del pasado mes de noviembre a los señores jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio de la provincia.

El plazo para cobrar termina el 20 del actual.

Los señores que deseen facilitar carne de vaca y ternera, a los Establecimientos de Beneficencia municipal podrán presentar proposiciones el día 10 de los corrientes de doce a trece, ante la sección de Administración que se encontrará reunida en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento.

La adjudicación del remate será por todo el año de 1925.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Administración del Hospital de San Juan de nueve a trece.

A la acción de UROSOLVINA no hay reuma que resista.

Una gran rovea que inaugura la colección obras maestras, se titula «El bosque en llamas» por James Oliver CURWOOD. A través de sus páginas vemos reflejar la agreste vida del Norte de Canadá, con todo el esplendor de sus inmensas selvas y de sus caudalosos ríos, mientras nos subyuga el relato de una original historia del misterio y amor.

Cada novela e cuadernada en tela, 8.º 50 pesetas.

Librería, Isla 17. SALON POSTAL.

Anoche quedó sin alumbrado público una parte de la población a consecuencia de una rotura que se produjo en las tuberías donde está tra bajando la empresa Santander-Mediterráneo. Se arregló prontamente y la Sociedad Gas Burgos de acuerdo con dicha empresa y en previsión de evitar perjuicios estaba ya tendiendo nueva línea distanciada de las obras.

Esas to convulsiva que al acostarse y levantarse padecen los fumadores, se calma instantáneamente con Pastillas CRESCO

Se sirven ostras de Marennes en «El Rhin» los jueves y domingos.

En el paseo del Espolón han comenzado a instalarse varias tribunas adornadas con banderas y gallardetes con motivo del acto que se verificará pasado mañana para la despedida de los soldados de la guarnición que marchan licenciados a sus hogares.

Dicho acto revestirá gran importancia y de él daremos lo oportuno de detalles.

TIENDA ASILO.

Se ha recibido en este establecimiento para las atenciones del mismo, la cantidad de 50 pesetas en sufragio del alma de don Enrique Vera (f. r. e. p. d.)

El próximo sábado debutará en el Teatro Principal el gran espectáculo conocido por los «Valtons».

Figuran en el programa «Bery-Frey, dueto cómico más original y lujoso de hoy día».

«The 3 carpi coloeas malabaristas y equilibristas».

«La pareja de «clowns y angustos» Fern y Luige y el Teatro de Marionetas de Valtons, sin duda el mejor en su género por la originalidad, arte y lujosa presentación de todos los trabajos».

Este número es todos los años la atracción de más éxito en el Alhambra y Empire de París y es el Teatro más parecido al Piccoli.

«Vee usted «Valtons», número de moda, en el TEATRO PRINCIPAL».

Notas Religiosas

CULTOS

Merced.—Primer viernes de mes. Cultos en la iglesia de la Merced. Desde las cinco y media de la mañana misa cada media hora.

A las ocho, misa de comunión general.

A las nueve, se expone S. D. M., quedando de manifiesto durante todo el día para la adoración de los fieles, exceptuando el intervalo de la función de los artilleros a su Patrona.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena de los primeros viernes y de la Purísima, sermón y bendición y salve.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Merle del Milagro de la Puente, Miguel Isabel Delgado de la Fuente.

Matrimonios.—Don Angel León Goñy con doña Flena Albarrelos Guilloch, mañana a las tres de la tarde en el domicilio de la contrayente, San Juan, 85.

Defunciones.—Mariano Valdes Ortega de Burgos, 4 meses, San Gil, 17.

Pérdida

A la persona que haya perdido una cartera con objetos de valor en Burgos, se la dará razón en Melgar de Fernamental. Don Sabas Marín.

Aguas de Cucho

Sulfurosas-cálcicas, sulfúricas, Nitro genadas y muy radioactivas.

«Atrífticos, escrofulosos, enfermos de piel, bebed AGUA DE CUCHO!»

CON LODOS DE CUCHO se curan los picores, sarna, eczemas, fliceras, etc. Para inhalaciones AGUAS DE CUCHO

COMPANIA

IMPORTANTE DE NAVEGACION

con magníficos trasatlánticos, desea persona seria con oficina

abierta para confiarle su legal representación. Dirigirse a P. 5915

B. PUBLICITAS, Apartado 228,

BARCELONA

Contra catarros nasales

gripe, dolor de cabeza, etc.

ALGODON FORMENTOL-MARINA

LABORATORIO DE M. CALDEIRO

Puerta del Sol, MADRID

CAJA, 0'60 PESETAS

## INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.  
Las fechas corresponden a las del último mercado.

### De la región

#### Cantalejo, 2

Trigo a 82, centeno a 62, cebada a 55, avena a 55, yeros a 70, algarrobas a 64 patatas a 2'00

#### Laguna, 2

Trigo a 82, centeno a 65, cebada a 54, avena a 25 yeros a , garbanzos a 41, alubias a 41, muelas a 14'50, patatas a 1'75.

#### Herrera de Pisuegra, 2

Trigo a 81, centeno a 58, cebada a 60, avena a 40, yeros a 60, patatas a

#### Soria, 2

Trigo a 84, centeno a 66, cebada a 68, avena a 45, yeros a 72, patatas a 3'00.

#### Tejares, 2

Trigo a 85'00 reales fanega, centeno a 68, cebada a 60, avena a 40, algarrobas a 74, yeros a 75, patatas a 2'50.

#### Olmedo, 2

Trigo a 84 reales fanega, centeno a 56, cebada a 60, avena a , yeros a 68, patatas a 5'00.

#### Castronuevo, 2

Trigo a 82, centeno a 64, cebada a 59, avena a 58, yeros a 64, garbanzos a 60 pias, alubias a , patatas a 2'25

#### Piedrahita, 2]

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 62, cebada a 60, avena a , yeros a , lentejas a , patatas a 1'80 arroba

#### Medina, 2

Trigo a 81 reales fanega, centeno a 59, cebada a 40, algarrobas a 62, yeros a 71, avena a 57, patatas a 2'00.

#### Astudillo, 29

Trigo a 80, centeno a 59, cebada a 54, avena a 55, yeros a 60, fijos a 57, lentejas a 70, garbanzos a 150

### De la provincia

#### Pampliega, 28

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 58, cebada a 52, avena a 55, yeros a 60, guisantes a , fijos a , patatas a 2'00.

#### Lerma, 2

Trigo a 80'00, centeno a 58, cebada a 57, avena a 55, yeros a 59, garbanzos a 50, patatas a 2'25

#### Villarcayo, 28

Trigo a 82, centeno a 68, cebada a 56, avena a 50, yeros a 62, patatas a 2'00.

## EL PREMIO GORDO

más apetecible para un labrador es poderse hacer con su arado Brabant, marca Aranzabal.  
Pues ese premio gordo está en su mano, si acude a

## CASA GRIGELMO

que tiene en venta, garantizados por diez años, todos los números que fabrican los Hijos del primero que construyó e introdujo en España el arado Brabant.

Merced, 6 y 8 :: CASA GRIGELMO :: Burgos

## Pathé-Baby

El cine en su casa

DE FACIL MANEJO Y SIN PELIGRO ALGUNO, HACE PASAR AGRADABLEMENTE LAS LARGAS NOCHES DE INVIERNO

SE ENCHUFA A LA CORRIENTE ELECTRICA DE LA LUZ, SIN NECESIDAD DE INSTALACION ESPECIAL

PELICULAS VARIADISIMAS EN TEXTO ESPAÑOL, DE 10 Y 20 METROS

VENTA EN LOS BUENOS COMERCIOS FOTOGRAFICOS Y SIMILARES, GRANDES ALMACENES Y BAZARES

En caso de dificultad escribid, indicando este anuncio a:

**PATHE-BABY. S. A. E.**

Rambla Cataluña, 8 BARCELONA

Y LE SERA REMITIDO, GRATIS, CATALOGOS

## Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:

3 de diciembre, vapor "Koenig", Pesetas 567'95.  
20 de diciembre, vapor "Sierra Córdoba", Pesetas 632'95

### LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto el magnífico vapo correo de gran porte.

23 de octubre, CREFLD, Pesetas 539'50.  
Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en cámara, 1.200 pesetas y en tercera, 539'50.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros entorcedo.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

**LUIS G. REBOREDO ISLA**

VIGO: García Ollóqui, 2.—Villagarcía: Marina, 14.

## Folletones de EL CASTELLANO (25)

### De la Biblioteca "Patria" (Novela laureada)

## Inmaculada

te cubiertas, y aún dan una aparente sensación de felicidad con respecto a la niña aldeana.

Alguna cuenta se dió la viuda de los galanteos asiduos del oficial de Marina, pero apenas tuvo tiempo de inquietarse, porque notó también que Ada procuraba esquivarlos con una cáuta prudencia, distanciándose cuanto podía de la vida en común con la admirable excusa de sus clases por la mañana y con la franca confesión de su ineptitud para los sports por la tarde; y con esta conducta venía a corroborar inconscientemente las falsas habladurías de Marisa, colocándose ella misma en un lugar secundario, cual correspondía a la situación que le atribuían, pero en el que no debió consentirse que se colocara la señorita de Gil de Falla, quien si

bien no era rica, tampoco estaba en el caso de aceptar humillantes protecciones.

Inmaculada sufre del egoísmo glacial de cuantos la rodean; únicamente el ciego continúa siendo para ella el amigo consecuente y fervoroso. Muchas tardes dejan que los demás se marchen, y dándole ella el precioso apoyo de su brazo le lleva bajo las frondas de los pinares o junto a la serena superficie glauca de los estanques, cercados de rosales silvestres y adelfas polícoras. ¡Qué dulzura inesperada son para el pobre niño estas atenciones exclusivas! ¡Fue tantas veces olvidado de todos en el tráfago de sus recreos! Solían irse y dejarle abandonado en el quietismo de la quinta, y una tristeza inmensa le invadía al darse cuenta exacta de que era en aquellas vidas un estorbo. Algunas tardes, tentando con su cayadita de aventurábase hasta los talleres don de Agustín, el obrero incansable, estaba indefectiblemente en su puesto. Su hermano le recibía con verdadero afecto y le dedicaba frecuentes apartes siempre que su

## "CITO"

LABORATORIOS QUIMICO-FARMACÉUTICOS BUDAPEST (HUNGRÍA), Lengyel-utca, 33 VITORIA (ESPAÑA), Allados, número 14

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

Tuberculosis  
Catarros crónicos  
Bronquitis

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HÚNGARO

## FAGIFOR

## "CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MÉDICOS DE TODO EL MUNDO

(De venta en todas las Farmacias)

## PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 54

\*Almacén, Miranda, número 9



No alimenta lo que se come sino lo que se digiere

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

## DIGESTÓNICO

Venta en farmacias

## NOVEDAD LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe fallar en ninguna familia

La Zurcidora Mecánica se acompaña de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Arriban, 226.—Barcelona

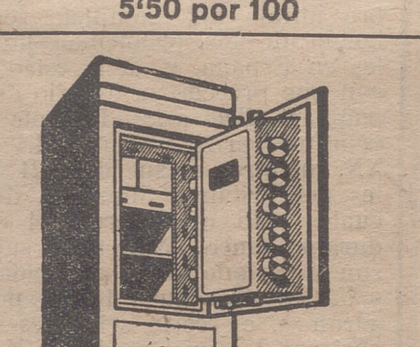
## Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación BURGALESA de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año

4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al

5'50 por 100



## GRUBER

Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES SUPURATIVAS, DEBILIDAD GENERAL. VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS. DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41, MADRID



## Claudio Manrique Sagredo

Corredor de Comercio Colegiado y Administrador de Financas

Plaza Mayor, 81, 2.º. Telef. 822, Burgos

## VINOS Y CONAC PEDRO DOMEQ Y COMPAÑIA JEREZ DE LA FRONTERA

Representante: LUIS DE PABLO Nuño-Rasura, 2 y 4 BURGOS

## TEMPORADA DE INVIERNO

Hemos recibido ya todos los artículos en novedades para señora y caballeros. Fija entre lo recibido, lo más nuevo en dibujos y colorido fino, dentro de la máxima elegancia.

Hemos recibido al mismo tiempo gabanes, gabardinas, trincheras, capotes de monte para caballo, mantas de viaje, bufandas, impermeables de señora, caballero y niños, etc.

Géneros para abrigos de señora, la más alta novedad.

Plaza Mayor 22, y Mercado 1, esquina a la Plaza

## SUELA DE CUERO AL CROMO "NON PLUS". PATENTADA

La más económica por su gran duración y la más higiénica por su impermeabilidad. Muy flexible y ligera.

Exijala el público en todas partes

La trabajan todas las fábricas, talleres y zapaterías que quieren servir bien a parroquiano.

SE VENDE EN BURGOS en los principales almacenes de curtidors.

Fabricantes: Casa Mendicouague, Santander, que producen también el boxcall «Hesperia» y la suela corriente «La Santandera».

## NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

¡Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Riqueza probable de los yacimientos de Chile. . . . .	1.030 millones toneladas	Producción anual en Chile. . . . .	5.000.000 de toneladas
Existencias comprobadas. . . . .	250. id. id.	Importación en España en el año agrícola de	
Duración de los yacimientos a rados. . . . .	Un siglo	1920. . . . .	162.000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Chile Barquillo, 21.—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE CHILE

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Vapores que prestarán servicio en el mes de diciembre

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don Eduardo Fano, saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El vapor "Antonio López", capitán don Arturo Mulera, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Buenos Aires.—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico.—El vapor "León XIII", capitán don Ra'el Me'na, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de Fernando Pío.—El vapor "Alcántara", capitán don Miguel Cervera, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa o el resto de África.

Es el buque que va retirado de anclaje y saldrá de Barcelona con algún retraso.

Avisos importantes.— Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señas submarinas, esando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicación marítima.

## ANEMIA

DERILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

### VINO, JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## Lotería de Navidad

Recibos talonarios se venden baratos en esta imprenta

trabajo se le permitía, pero la intermitencia de estas charlas, cortadas a menudo por los encargados con preguntas urgentes, o por los escribientes, en demanda de una nueva faena, acababan por fastidiar al ciego, que a la postre volvía hosco y malhumorado a la quinta para buscar en el piano o en el violín un rato de desahogo a su pesadumbre. Y entonces sonaban aquellas extrañas melodías que tenían un ritmo salvaje y doliente y eran como una estridencia en el concierto idílico de los campos.

Una tarde (Pepe Luis la recordará toda su vida), la caravana alegre había desfilado en los automóviles, atronando el espacio con el toque autoritario de las sirenas; aquel día, domingo, el paro forzoso de los talleres permitió a Agustín acompañar a los demás. Iban a continuar una célebre serie de partidos de tennis en el castillo de unos aristócratas vecinos. Tal encoquetada y alta invitación espantó a la lugareña, quien, dando por excusa una incipiente y socorrida jaqueca, manifestó el de-

seo de quedarse en casa. Su decisión fué aceptada con perfecta indiferencia: únicamente Agustín protestó, pero ella le respondió con tal firmeza, que él cedió, quizá un poco resentido de su terquedad.

Inmaculada les vió alejarse sin pena, sin amargura, sin envidia. Cantando alegremente con su hermosa voz de contralto, llena y flexible, se fué por los corredores de la casa a buscar al ciego, que estaba melancólico y solo en el salón. Casi arrastrándole se lo llevó muy lejos, a los confines del bosque, cara al río bañado de margaritas y juncuales.

No te apures, hombre, Pepe Luis—le decía, riendo con loca carcajada de cristal, expandiendo sus vehemencias ahora que no están allí miss Harvet ni la señora viuda de Montellano—. Ni pongas esa cara triste. Ven. Vamos a sentarnos en este tronco caído. ¿Sí, cariño? ¿Qué?... que nos han dejado solos... ¡vaya una pena!

—¡Qué contenta estás hoy, Ada! —murmuró el cieguecito embelesado—. ¿Por qué no estás siempre así?

—Porque dicen miss Harvet y tu madre que el reirse a carcajadas, el cantar fuerte y el manifestar mucha alegría, no es de buen tono. Por lo visto, aquí en vuestro mundo la expansión de los sentimientos se ajusta a una medida especial. El dolor y la alegría se han de expresar por cuenta gotas. Y yo tengo buen cuidado de mantenerme todo lo más correcta posible; no quisiera dar lugar a que tu madre pudiera avergonzarse de mí.

—¡Pobre Ada! Dices eso con pena.

—No, no lo creas. Se que es un papel que hay que aprender, y lo aprendo, ya lo ves. Aunque procuro estar en escena lo menos posible. De hoy en adelante voy a ser tu compañera fiel y constante en este retraimiento voluntario que te aleja de todos.

—¡Ojalá fuese así! Pero tú claudicarás; eres demasiado hermosa y demasiado joven para renunciar a tantos triunfos, a tantas adoraciones como despertarías si no te escondieras como una violeta.

—Oye, ¿y quién te ha dicho a tí que yo soy bonita?

—Me lo dijo Agustín—respondió el ciego con voz en que vibraba la envidia. ¡Oh, si él pudiese verla!

—¡Agustín!... —repitió ella bruscamente, deteniéndose con infinita complacencia en la idea halagadora de haberle parecido hermosa.

—Sí, ¡Dichoso él, primita!, quién tuviese vista!

—¡Bah! no verías gran cosa hijo.

—¿Cómo eres?... —preguntó ansiosamente el adolescente.

—Soy... soy alta, y no soy gruesa ni delgada... pero ¿para qué quieres que te lo diga? Como nunca has visto, no has de poder formarte idea.

—Si me la formaré y muy aproximada; querida; porque yo hace solamente seis años que soy ciego y guardo un exacto recuerdo de la forma y de los seres —respondió melancólicamente el muchacho.

—Pues mira; tengo los ojos entre pardos, azules y violeta... ponles el color que sea más de tu gusto, porque a días, y según el estado de ánimo, son de un modo